REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
QUETAME CUNDINAMARCA

Quetame, ocho (8) de junio del año dos mil veintidós (2022).

Clase: Ejecutivo
Demandante: Elver Alexander Guevara Carrillo
Demandado: Germán Raúl Guevara Ladino
Radicado No. 255944089001 2021-00046-00

AUTO

Procede el despacho a reprogramar la diligencia fijada para el 9 de junio del año en curso, teniendo en cuenta que en esa fecha no habrá servicio de energía en los municipios del oriente de Cundinamarca según lo informado por la Empresa Enel Colombia S.A ESP. En ese orden, se señala el día veintinueve (29) de junio de 2022, a las nueve de la mañana (9:00 a.m.) para adelantar la diligencia de secuestro del inmueble denominado "Finca Los Sitios", ubicado en la vereda centro de este municipio, identificado con matrícula inmobiliaria No. 152-49182, de propiedad del demandado Germán Raúl Guevara Ladino.

De otra parte, comuníquese al secuestre designado, señor Manuel Roberto Novoa Parrado.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

BEATRIZ ELENA IBAÑEZ VILLA.
Juez

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE QUETAME CUNDINAMARCA
ESTADO No. ***0023.*** La providencia anterior, se notificó por Estado fijado hoy **09-JUNIO-2022** a la hora de las 8 A. M. Desfijado 5 PM.

MYRIAM YANETH MONTAÑA REY
Secretaria